

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIXTO GABRIEL MONJE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Baños al primer día del mes de abril del 2019, se reúnen los socios de la compañía "TRANSPORTE MIXTO GABRIEL MONJE CIA. LTDA.", en sus oficinas ubicadas en la ciudad de Baños, Vía al Puyo s/n frente al subcentro de salud quienes renuncian a convocatoria y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en Virtud de hallarse presente el 100% del capital social de la empresa conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ANDRADE VILLARRUEL JAIME RODRIGO	US\$ 50.00	50	11.11%
ARCOS VEGA JUAN PABLO	US\$ 50.00	50	11.11%
BASTIDAS GAMBOA DIEGO ISRAEL	US\$ 50.00	50	11.11%
HERNANDEZ MOROCHO CELIO ALFREDO	US\$ 50.00	50	11.11%
MUNOZ INFANTES LUIS OSWALDO	US\$ 50.00	50	11.11%
MUÑOZ PIÑALOZA LUIS OSWALDO	US\$ 50.00	50	11.11%
ROMERO CASTILLO NELSON ESTUARDO	US\$ 50.00	50	11.11%
SALAN ORTEGA MIRIAN ELISA	US\$ 50.00	50	11.11%
SANTOS MIRANDA ANIBAL RIGOBERTO	US\$ 50.00	50	11.11%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 450.00</b>	<b>450</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de Participaciones y Socios; Conforme lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. A las 12:30 horas se instala la reunión; Presidente de la Junta el señor Hernández Morocho Celio Alfredo y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señora Salan Ortega Mirian Elisa. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de

Socios de "TRANSPORTE MIXTO GABRIEL MONJE CIA. LTDA.", y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que Señala:

1. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
2. - Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2018; y,
3. - Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

**1 - Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra la señora Salan Ortega Mirian Elisa, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018 de la compañía.

Hace uso de la palabra el señor Hernández Morocho Celio Alfredo quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples. Se toma la votación con los siguientes resultados:

Andrade Villarruel Jaime Rodrigo A favor de la moción.

Arcos Vega Juan Pablo A favor de la moción.

Bastidas Gamboa Diego Israel A favor de la moción.

Hernández Morocho Celio Alfredo A favor de la moción.

Muñoz Infantes Luis Oswaldo A favor de la moción.

Muñoz Piñaloza Luis Oswaldo A favor de la moción.

Romero Castillo Nelson Estuardo A favor de la moción.

Salan Ortega Mirian Elisa

No vota

Santos Miranda Aníbal Rigoberto

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 88.89% del capital social asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción en consecuencia, los socios aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la ley de Compañías la señora Salan Ortega Mirian Elisa no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

## **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2018.**

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$1.570,08; Pasivos Totales de US\$722,53; y, un total de Patrimonio de US\$847,55. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2018 la empresa presenta una utilidad líquida de US\$397,55 ningún movimiento con respecto a su actividad económica durante este año.

Toma la palabra el señor Hernández Morocho Celio Alfredo quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Andrade Villarruel Jaime Rodrigo

A favor de la moción.

Arcos Vega Juan Pablo

A favor de la moción.

Bastidas Gamboa Diego Israel

A favor de la moción.

Hernández Morocho Celio Alfredo

A favor de la moción.

Muñoz Infantes Luis Oswaldo

A favor de la moción.

Muñoz Piñaloza Luis Oswaldo

A favor de la moción.

Romero Castillo Nelson Estuardo

A favor de la moción.

A las 13:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 14:00 horas se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presenta acta el Presidente y Secretaria de la junta y los socios asistentes.



Hernández Morocho Celio Alfredo  
**PRESIDENTE – SOCIO**



Salán Ortega Mirian Elisa  
**SECRETARIA – SOCIA – GERENTE GENERAL**



Andrade Villarruel Jaime Rodrigo  
**SOCIO**



Arcos Vega Juan Pablo  
**SOCIO**



Bastidas Gamboa Diego Israel  
**SOCIO**



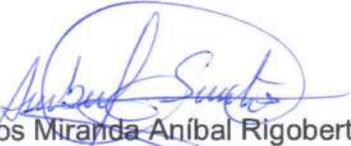
Muñoz Infantes Luis Oswaldo  
**SOCIO**



Muñoz Piñaloza Luis Oswaldo  
**SOCIO**



Romero Castillo Nelson Estuardo  
**SOCIO**



Santos Miranda Aníbal Rigoberto  
**SOCIO**